

## **FICHA TÉCNICA SOBRE LOS TERRENOS DE EBRO PULEVA EN SALOBREÑA**

El Grupo Ebro Puleva dispone los terrenos en venta en dos ámbitos:

### **Antigua Destilería San Francisco**

(Parcelas derivadas de la reparcelación del Sector Norte)

A) Subpolígono 3:

- \* Parcela 26:
  - superficie neta edificable 6.915 m<sup>2s</sup>
  - edificabilidad máxima 20.745 m<sup>2t</sup>
  
- \* Parcela 27:
  - superficie neta edificable 692 m<sup>2</sup>
  - edificabilidad máxima 2.076 m<sup>2</sup>

Ambas parcelas se encuentran en la Unidad de Ejecución SN-1 del vigente Plan General de Salobreña. Se ha obtenido cédula urbanística que establece las edificabilidades referidas.

B) Parcela 28:

- superficie neta edificable 1.150 m<sup>2s</sup> (participación de Ebro Puleva 1.070 m<sup>2s</sup>)
- edificabilidad máxima de Ebro Puleva 3.210 m<sup>2t</sup>

Total edificabilidad terrenos derivados de la reparcelación: 26.031 m<sup>2t</sup>

### **Antigua fábrica de Ron Bermúdez**

Son terrenos incluidos en la Unidad de Ejecución SUT – 2A del vigente Plan General de Salobreña como Suelo Urbano en Transformación, por ello es necesario planeamiento de desarrollo y el Ayuntamiento, antes del 6 de junio de 2004, habrá delimitado una Unidad de Ejecución de propietario único para los terrenos de Ebro Puleva denominada SUT – 2 A.

- superficie bruta existente: 30.000 m<sup>2</sup>
- edificabilidad máxima: 16.200 m<sup>2</sup>

Entre sus obligaciones, el propietario debe asumir la entrega de una cantidad de 1.190.304,69 € como contribución para la ejecución de un paso subterráneo que resuelva el acceso desde Salobreña a los terrenos recalificados en la fábrica de Ron Bermúdez.

**Total edificabilidad de los terrenos en venta: 42.231 m<sup>2t</sup>**